N° de Oficio DJ/089/2023.
Asunto: Contestación de Queja.

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA CDHEC.
PRESENTE.-

Por medio de la presente y por instrucciones del DR. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO, Presidente Municipal de Monclova, Coahuila, y en mi carácter de Director Jurídico del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, me permito dar contestación a su atento **Oficio CV-0291/2023**, devenido del expediente **CDHEC/4/2023/050/Q**, relativo a la queja presentada por [redacted] ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, respecto de los hechos vertidos en ella manifiesto a Usted:

En atención a que se recibió en esta Dirección el oficio CV-0291/2023, donde solicita el Organismo rinda un informe pormenorizado en relación a los hechos a que se refiere el oficio que se contesta, en atención a lo anterior esta Dirección, tuvo a bien girar el oficio número DJ/081/2023, dirigido al Mtro. Juan Raúl Alcocer Cruz, Director de Policía Preventiva Municipal, en el que se le solicita un informe, en relación a los hechos a que se han hecho referencia, en base a lo anterior y para dar cumplimiento a lo solicitado por usted, me permito remitir los oficios que hicieron llegar a esta Dirección en concepto de contestación al informe solicitado al igual se anexa videos de las cámaras de vigilancia del área de barandilla de policía preventiva municipal, donde se muestra la salida al termino de haber cumplido con la falta administrativa por la cual se le había detenido, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro en particular le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Monclova, Coahuila de Zaragoza; a 28 de Marzo de 2023.

MTRO. JORGE LUIS GARZA CALVILLO
Director Jurídico

JURÍDICO
MONCLOVA GOBIERNO EN ACCIÓN 2022-2024

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CDHEC
CUARTA VISITADURÍA REGIONAL
El día de hoy 23 de 03 del año 2023 a las 10:23 horas, se recibió un escrito en ____ fojas, al que se acompaña _____ y fue presentado por una persona que dijo llamarse _____
Recibido por: _____

MONCLOVA
GOBIERNO EN ACCIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA
COAHUILA DE ZARAGOZA

JURÍDICO
AYUNTAMIENTO
2022-2024

N° de Oficio DJ/081/2023.
Asunto: Queja de la CDHECZ.

MTRO. JUAN RAUL ALCOCER CRUZ
DIRECTOR DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente, en mi calidad de Director Jurídico del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, y por instrucciones recibidas del DR. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO, Presidente Municipal de Monclova Coahuila de Zaragoza, me permito hacer de su conocimiento:

Que dentro del expediente CDHEC/4/2023/050/Q emanó oficio CV-0291/2023 de fecha 15 de Marzo del año en curso, de donde se desprende que el Organismo de Derechos Humanos estima procedente tramitar la queja interpuesta por [redacted] ya que refiere hechos presuntamente violatorios de Derechos Humanos, calificados como Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Prestación Indebida del Servicio Público, que se le atribuyen a Servidores Públicos del Municipio de Monclova Coahuila de Zaragoza.

Solicito se sirva rendir informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, concediéndole un plazo de **DOS días naturales** para acompañarlo como prueba a la Comisión de Derechos Humanos, dando respuesta a la queja interpuesta.

Sin otro en particular, le reitero mis consideraciones

ATENTAMENTE
Monclova, Coahuila de Zaragoza; a 17 de Marzo de 2023.

JURÍDICO
MONCLOVA
GOBIERNO EN ACCIÓN
2022 - 2024

MTRO. JORGE LUIS GARZA CALVILLO
Director Jurídico

SEGURIDAD PÚBLICA
MONCLOVA
GOBIERNO EN ACCIÓN
17 MAR 2023
2022 2024
RECIBIDO

POLICÍA PREVENTIVA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2022-2024

MONCLOVA
GOBIERNO EN ACCIÓN

ASUNTO: **SE REMITE INFORMACION**
OFICIO NUMERO: **C. J. 120/2023**
Monclova, Coahuila a 17 de marzo de 2023

MTRO. JORGE LUIS GARZA CALVILLO
DIRECTOR JURIDICO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA
PRESENTE. -

MTRO. JUAN RAUL ALCOCER CRUZ, en mi carácter Director de Policía Preventiva Municipal y en relación al oficio DJ/081/2023 de fecha 17 de marzo del año en curso relativo a la queja presentada por la **C.** dentro del expediente CDHEC/4/2023/050/Q, emitida por el Licenciado **LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA**, en su carácter de Cuarto Visitador Regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito informar lo siguiente:

Que en relación a la queja presentada por la C. me permito señalar que en base al informe rendido por el juez calificador en turno LIC. MARIA EDUVIGES FLORES AVIÑA. se advierte que en ningún momento se violentaron los derechos humanos del quejoso consistentes en VIOLACION AL DERECHO A LA LEGALIDAD Y LA SEGURIDAD JURIDICA en su modalidad de PRESTACION INDEBIDA DEL SERVICIO PUBLICO, ya que el C. , fue detenido por ultima vez el día, 18 de febrero del 2023 a las 11:09 horas por la comisión de la falta administrativa de Alterar El Orden Público, obteniendo su libertad el día 19 de febrero del año en curso a las 07:31 horas anexando al presente, la fotografía de ingreso a las celdas municipales así como los videos de las cámaras de vigilancia, del área de barandilla de policía preventiva municipal en donde se muestra el ingreso del C. así como donde se muestra la salida, por el portón de acceso que da a la calle Privada Pípila de la Zona Centro de esta ciudad de Monclova Coahuila y captura de pantalla del registro de detenidos.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO EN ACCIÓN
2022 2024

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN RAUL ALCOCER CRUZ.
DIRECTOR DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL.

09:48hr

JURÍDICO
MONCLOVA
GOBIERNO EN ACCIÓN
22 MAR 2023
2022 2024
RECIBIDO

CCP ARCHIVO

JEHR

POLICÍA PREVENTIVA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2022-2024

MONCLOVA
2022-2024
GOBIERNO EN ACCIÓN

Monclova, Coahuila, a 02 de marzo del año 2023

MTRO. JUAN RAUL ALCOCER RUIZ
DIRECTOR DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito dar contestación a su oficio C.J.88/2023 en el cual se solicita se realice la revisión en los libros de registro así como la base de datos con que cuenta este departamento y hacer saber si existe algún dato o información del C. [redacted], informándole a usted que una vez recibido el oficio se realizó la búsqueda en los libros de registro así como en la base de datos con que cuenta este departamento **SE ENCONTRARON DIVERSOS REGISTROS** a nombre del C. [redacted] siendo el ultimo registro el día sábado 18 de febrero de 2023, ingresando aproximadamente a las 11:09 horas y recuperando su libertad el día 19 de febrero de 2023 aproximadamente a las 07:31 horas.

RESPETUOSAMENTE

Lcda. María Eduviges Flores Aviña
Encargada de Turno

02-03-2023
11:35 hrs